

Guayaquil, Julio 31 de 1996

REFERENCIA
1.579-X-69

Señora
PAOLA RODRIGUEZ ARCE
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme a usted comunicar que la Junta Anual de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA BOTTA S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, designó a usted **GERENTE** de la misma por un lapso de dos años.

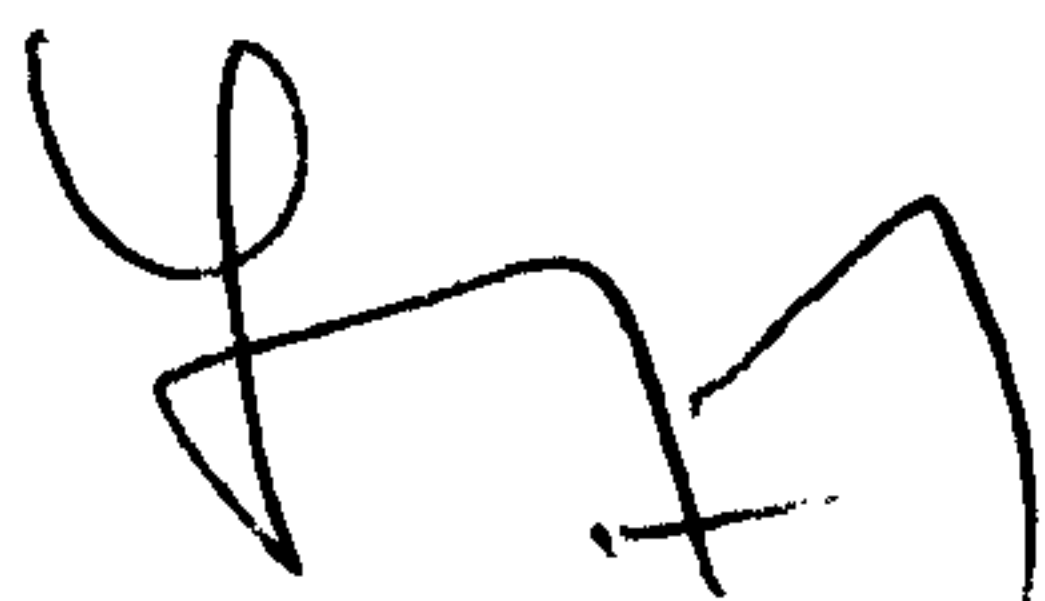
De acuerdo con el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía el **Gerente** es el primer administrador y el representante legal de la Sociedad; como tal orientará las actividades de la Compañía y celebrará a nombre de ella todo acto o contrato por medio del cual se adquiera bienes y derechos; se transfieran o enajenen dichos bienes o derechos, se contraigan obligaciones principales, solidarias o subsidiarias, sin que existan límites en la cuantía de ellas.

El Gerente no tendrá mas limitaciones que la referente a la enajenación y gravamen de bienes raíces pues para esos actos deberá contar con previa autorización de la Junta General de Accionistas. Finalmente le corresponde al Gerente ejercer la procuración judicial de la sociedad y gozará de las atribuciones señaladas en el artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil.

La Escritura de Constitución de **INMOBILIARIA BOTTA S.A.** se celebró ante el Notario Cuarto de este Cantón con fecha 12 de Diciembre de 1968 habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 14 de Febrero de 1969.

La Compañía hizo aumento de Capital y Reformas de Estatutos otorgada el 22 de Julio de 1994 ante el Notario Ab. Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Noviembre de 1994, en esa Escritura se encuentra atribuciones del **GERENTE**.

Muy atentamente,



CAP. IGNACIO RODRIGUEZ BAQUERIZO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto la designación de **Gerente** de **INMOBILIARIA BOTTA S.A.**,
Guayaquil, Julio 31 de 1996


PAOLA RODRIGUEZ ARCE
GERENTE

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente ✓

Folio(s) 49196-49187 Registro Mercantil No.

14.811 Repertorio No. 24.170 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil 26 de Agosto de 1996 -


ADOLFO HECTOR MIGUEL ALCIVAR R. ANDRADE
Registrador Mercantil del Cóncono Guayaquil

